

5430 *RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 2001, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Dibujo», Departamento de Historia del Arte, Bellas Artes, a don Francisco García Gómez.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Dibujo», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 14 de abril de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Francisco García Gómez Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Dibujo», adscrita al Departamento de Historia del Arte, Bellas Artes.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 2 de marzo de 2001.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

5431 *RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 2001, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Paleontología» del Departamento de Ciencias de la Navegación a doña Aurora Grandal d'Anglade.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 24 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril), para la provisión de la plaza número 00/013 de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Paleontología», Departamento de Ciencias de la Navegación y de la Tierra, a favor de doña Aurora Grandal d'Anglade, y una vez acreditados por la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Aurora Grandal d'Anglade Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Paleontología» del Departamento de Ciencias de la Navegación y de la Tierra de esta Universidad.

A Coruña, 2 de marzo de 2001.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

5432 *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2001, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas» del Departamento de Historia e Instituciones Económicas a doña María del Carmen Espido Bello.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 26 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de febrero), de Profesor Titular de Universidad, del área

de conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas» del Departamento de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María del Carmen Espido Bello, y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María del Carmen Espido Bello Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas» del Departamento de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 5 de marzo de 2001.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

5433 *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2001, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencia Política y de la Administración», del Departamento de Sociología y Ciencia Política y de la Administración, a don Fernando Felipe Jiménez Sánchez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 18 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio), de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ciencia Política y de la Administración», del Departamento de Sociología y Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Fernando Felipe Jiménez Sánchez, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Fernando Felipe Jiménez Sánchez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencia Política y de la Administración», del Departamento de Sociología y Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 5 de marzo de 2001.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

5434 *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2001, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal» (Lugo), del Departamento de Ingeniería Agroforestal, a don Martín Barrasa Rioja.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 18 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio), de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal» (Lugo), del Departamento de Ingeniería Agroforestal de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Martín Barrasa Rioja, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Martín Barrasa Rioja Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal» (Lugo), del Departamento de Ingeniería Agroforestal de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 5 de marzo de 2001.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.